



AGENDA PENDIENTE FRENTE AL FENÓMENO DE EL NIÑO

Apuntes legales sobre el sistema de salud pública

El autor analiza aspectos legales sobre el sistema de salud, las medidas y aspectos normativos que está tomando el Estado y las entidades correspondientes frente al dengue y futuras enfermedades a causa del Fenómeno de El Niño.

La situación que está viviendo gran parte del territorio peruano a causa del dengue es crítica. Según el reporte a la semana 23 de la situación del Ministerio de Salud (1), el número de casos acumulados asciende a 146,586, de los cuales califican como graves más de 500; sin embargo, es posible que estas cifras queden cortas y que el número total de casos a dicha fecha resulte mayor en vista de la marcada falta de pruebas adecuadas para el tamizaje y la detección de casos. Asimismo, a la fecha de emisión de la presente opinión han pasado tres semanas sin que esta información haya sido actualizada por el Minsa.

El Perú es un país de contrastes geográficos, zonas de intenso calor y montañas con climas fríos. Por esta razón, sus



MIRKO MEDICI

ASOCIADO SENIOR EN RIBAZA, ALCANTARA & DE LAS CASAS

multifacéticos climas, alturas y condiciones han generado diversos ecosistemas que propician el desarrollo de condiciones extremas. Y, el Perú lamentablemente adolece de una brecha de infraestructura (2) cuya reducción se ha visto ralentizada aún más en los últimos años. Estas condiciones facilitan la precariedad y susceptibilidad a riesgos climáticos y epidemiológicos relacionados con estas condiciones. El dengue es una de estas condiciones epidemiológicas impulsadas por criterios climáticos endémicos en el Perú.

Cabe notar también que desde inicios de este año venimos experimentando temperaturas inusualmente altas, como consecuencia del aumento de la temperatura del mar, así como de un posible Fenómeno de El Niño. De igual forma, no se debe perder de vista que el Perú después

de la pandemia del covid-19 viene atravesando una época de agitación política y social, que ha disminuido el ritmo de preparación ante estos eventos.

Ahora bien, dado este contexto cabe preguntarse ¿ha resultado eficiente el Estado en contener y reducir los estragos de esta epidemia? Es claro que no. Desde la actividad política del Ministerio de Salud, que con las instrucciones de la anterior ministra, Rosa Gutiérrez, minimizó la real escala del problema; hasta los fallos de carácter técnico de manejo en este sector, así como en trabajo, educación, agricultura y otros; no han hecho otra cosa que mellar las posibilidades de evitar gran parte de los desenlaces trágicos de la epidemia.

En efecto, podemos apreciar dos grandes ejes de dificultades técnicas que han venido enfrentando el Estado. En primer

lugar, encontramos el problema de comunicación comunitaria. El dengue es un problema social, cuya mejoría radica en la implementación de estrategias sanitarias comunitarias, relacionadas con reservorios o estancamientos de agua. Por ello, resulta fundamental la concientización de la población en lo que respecta: (I) Entender el origen de la enfermedad; (II) entender el vector que transmite el dengue es un mosquito (3), y que su disminución trae consigo la reducción de casos; (III) proponer y enseñar métodos de control de la plaga de mosquitos y sus larvas; (IV) detección de casos tempranos para su debida atención médica. Todos estos aspectos giran en torno a la necesidad de que el Estado implemente campañas comunicacionales eficientes y orientadas a poblaciones objetivo. Es necesario que el Estado mejore, de manera muy rápida, los mecanismos de acercamiento y métodos de enseñanza a la población.

Por otro lado, han existido noticias y reportajes periodísticos (4) en que se informa de opiniones de la Contraloría General de la República que señalan el riesgo de que exista desabastecimiento de, entre otros: (I) pruebas rápidas de dengue. (II) suero de rehidratación. (III) acetaminofén (paracetamol). No obstante, el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares) del Minsa ha informado que no existe desabastecimiento (5).

Recursos y estrategias

Ante esta situación, es imperante que el nuevo titular de la cartera y todo el equipo del Estado despliegue los recursos y las estrategias epidemiológicas adecuadas para disminuir lo más rápidamente posible la curva de contagios, priorizando: (I) Estrategia comunicativa, incluyendo la actualización de datos disponibles; (II) evitando desabastecimientos a escala nacional de recursos esenciales. (III) preparando a los centros de salud y población en general para las consecuencias que acarreará consigo el muy posible Fenómeno de El Niño pronosticado. Existen mecanismos políticos y legales (incluyendo los contenidos en la normativa de contrataciones con el Estado) que resultarían necesarios activar debido a la emergencia de salud nacional. Solo así podremos evitar que la curva de contagios nos vuelva a picar.

1) [https://www.dge.gob.pe/portalmayo/informacion-publica/situacion-del-dengue-en-](https://www.dge.gob.pe/portalmayo/informacion-publica/situacion-del-dengue-en)

2) El Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019 reconoció que la brecha en infraestructura en sectores estratégicos asciende a aproximadamente 69,000 millones de dólares.

3) A.e. Argyrio o An. Albopictus

4) <https://larepublica.pe/ocio/2023/06/13/dengue-en-peru-contraloria-faltan-recursos-par-combatir-dengue-en-ribo-488155>

5) <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticia/77486-comunicado-de-prensa-n-166-2023>